

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 26 de mayo de 2021

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 161-2021-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se dispuso aprobar el Lineamiento N° 003-2021-P-CSJLI-PJ, denominado “Pautas para la legalización de firmas en los Centros de Distribución General y Mesas de Partes de las sedes judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima”.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.